

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUEBLA DE DON RODRIGO

ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el Acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 7 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de asfaltado de calles, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento Puebla de Don Rodrigo.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Calle Mayor.

3) Localidad y código postal: 13109 Puebla de Don Rodrigo.

4) Teléfono: 926777001.

5) Telefax:

6) Correo electrónico: aytosecretaria@hotmail.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientopuebladedonrodrigo.es

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Procedimiento abierto.

b) Descripción: Asfaltado de calles.

d) Plazo de ejecución/entrega: 19-mayo-2018.

e) Admisión de prórroga:

f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).

g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).

h) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233252-0.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica.

d) Criterios de adjudicación:

Características del material:

- Será una mezcla bituminosa en caliente. Fabricada, transportada, extendida y compactada incluso riego con adherencia en emulsión ECR1 dotación 0,5 kg/m².

- El tipo es MBC D-8, con 5% betún, arena caliza (100%).

- El grosor a extender será de 4 cm. Mínimo.

- Todas las calles deberán terminadas conforme a proyecto (incluso fresar en determinados lugares).

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios de criterios de adjudicación.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

1. Mejor oferta en m² con mismo espesor (referenciado anteriormente), y con el mismo acabado en calles:

- Por cada 500 m² de más 1,00 punto

2. Por ampliación del plazo de garantía:

- Por dos años 0,5 punto

- Por tres años 1,00 punto

- Por cuatro años 1,50 punto

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 55.665,29 más IVA (11.689,71). Importe total: 67.355,00 euros.

6.- Garantías exigidas:

Definitiva (%): 5.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).

b) Solvencia financiera.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 días desde publicación de anuncio.

b) Modalidad de presentación: Presencial.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento Puebla de Don Rodrigo.

2. Domicilio: Calle Mayor, 25.

3. Localidad y código postal: 13109 Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

4. Dirección electrónica:

9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Mesa Contratación.

b) Dirección: Calle Mayor, 25.

c) Localidad y código postal: 13109 Puebla de Don Rodrigo.

10.- Gastos de publicidad a cargo del adjudicatario. Hasta el límite máximo de 350,00 euros.

En Puebla de Don Rodrigo, a 7 de marzo de 2018.- El Alcalde, Venancio Rincón Royo.

Anuncio número 839

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>